



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 23 de marzo de 2010.

VISTO:

La situación de revista del Prof. Martín VULCAIN, y

CONSIDERANDO:

Que para el presente ciclo lectivo el profesor estaba designado en Didáctica Específica de la Historia -Adjunto interino-SE y en Metodología y Práctica de la Enseñanza-JTP Regular-AH, ambas materias pertenecientes a la carrera Profesorado en Historia-Comodoro Rivadavia.

Que por Resolución CDFHCS N° 054/2010 este Cuerpo acepta la renuncia del Prof. VULCAIN en Metodología y Práctica de la Enseñanza.

Que hasta tanto el Profesor desempeñara funciones de docente Regular su situación de revista era: dos cargos dedicación Simple.

Que en función de la Resolución CDFHCS N° 260/09 y la presente renuncia, es necesario volver a la situación inicial de dicho profesor.

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en la 1ª sesión Ordinaria de este Cuerpo, los días 03 y 04 de marzo ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIA SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Modificar la dedicación del **Prof. Martín VULCAIN** en la cátedra **Didáctica Específica de la Historia** de la carrera Profesorado en Historia-Comodoro Rivadavia, pasando a revistar a partir del 01/04/2010 como Adjunto interino-Simple.-

Art.2º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

RESOLUCION CDFHCS N° 93/ 2010

Mmg.


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. Claudia Coggiand
Decana
FHCS
U. N. P. S. J. B.